DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha

3/04/2025

Nombre Contratista: UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA Y PLANEACIÓN

Cédula de Ciudadanía:

Contrato No: DNP-1000-2024 (SGR)

Adición:

Banco: Bancolombia

No de cuenta: 188-000074-57

Tipo: Ahorros

Recibo a satisfacción

Pago No: 15

de: 500

Fuente	Codigo Rubro	Nombre Rubro	Codigo CDP	Valor
SGR	A-02-02-02-008-005-09-6	OCAD REGIONAL - SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS	424	0,00
SGR	A-02-02-02-008-005-09-6	OCAD PAZ - SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS	424	0,00
SGR	A-02-02-02-008-005-09-6	FTO ORGANO - SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS	424	0,00
SGR	A-02-02-02-008-005-09-6	ESTRUCTURACIÓN - SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS	424	0,00
SGR	A-02-02-02-008-005-09-6	SIEC - SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS	424	30.000.000,00
SGR	A-02-02-02-008-005-09-6	SSEC SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS	424	0,00

Valor a pagar por DNP $ 0,00

Valor a pagar por SGR $ 30.000.000,00

En calidad de supervisor del contrato citado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas.

Autorizo el trámite para el pago por valor de 30.000.000,00 conforme lo señala la cláusula correspondiente el valor total y forma de pago.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	RECIBO A SATISFACCIÓN	Fecha 3/04/2025

Período comprendido entre: 21/12/2024 21/12/2024

Número de la factura (Únicamente para los proveedores de bienes y servicios que facturan) FELP-144

Análisis Supervisor(es): **Ver formato ANEXO No F-GCT-11 "Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato"**

Nombres Supervisor	
DIANA MARCELA RAMIREZ AYALA	

Firmado digitalmente por:
Nombre: DIANA MARCELA RAMIREZ AYALA
Cargo: Supervisor
Organización: Departamento Nacional de Planeación - Bogotá
identificación: 1107049800
03/04/2025 01:02:02 p. m.

Observaciones:

Este pago, correspondiente a los siguientes evento SGSGR-211 se debe endosar a la cuenta bancaria N 080181647 del Banco de Bogotá a nombre de Bolsa Mercantil de Colombia, lo anterior teniendo en cuenta la cesión de derechos económicos autorizada por el DNP a la Unión Temporal Logística y Planeación en diciembre de 2024.

Uso Exclusivo GCC

Subunidad:	No de registro presupuestal SIIF:	Cuenta por pagar SIIF:
Subunidad:	No de registro presupuestal SIIF:	Cuenta por pagar SIIF:
Subunidad:	No de registro presupuestal SIIF:	Cuenta por pagar SIIF: